

nas sobre inteligencia de los niños. c) Inteligencia y escuela. Inteligencia y clase social. d) Grados de inteligencia. Talento y genio. Patología de la inteligencia; debilidad mental, demencia y paranoia.

Tema 11. La voluntad: a) Naturaleza del querer. Propiedades cualitativas del acto de voluntad; diferencia entre querer y desear. Apetecer y rechazar. b) Propiedades temporales de la voluntad. Disposiciones de la voluntad. Condiciones de la voluntad: los motivos. c) Valor de los sentimientos en el querer. d) Efectos de la voluntad en los procesos cognoscitivos y en los sentimientos. e) Educación de la voluntad. f) Patología de la voluntad; imágenes y acciones obsesivas, abulia.

Tema 12. Anomalías de la conciencia: a) Sueño y ensueño. Hipnotismo y sugestión. Neurastenia. Histerismo. b) Algunas grandes psicosis; esquizofrenia, psicosis maniaco-depresivas. c) Psicoterapia.

Tema 13. Temperamento: a) Definición. Posibilidad de su cambio; teorías. Componentes; constitución anatómica, morfológica y química. b) Genotipo. Paratipo. Fenotipo.

Tema 14. Carácter: a) Paso de temperamento a carácter. b) Personalidad; definición. Componentes: endógenos, exógenos, físicos y sociales.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Las Palmas referente al concurso-oposición convocado para proveer una plaza vacante de Auxiliar administrativo.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado:

Srta. Dolores del Cristo Morán González.  
D. Eladio Elvira Valerón.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios está integrado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Beato González. Jefe provincial de Sanidad.

Vocales: Don Fernando Sales Gargallo, Interventor de la Delegación de Hacienda; don Ventura Santana Torres, Oficial administrativo de la Jefatura Provincial de Sanidad, y don Jesús María Sánchez Trallero, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, que a la vez actuará de Secretario.

Caso de no formularse reclamación alguna los ejercicios darán comienzo en el día y hora que fije el Tribunal, después de transcurridos treinta días de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de la condición tercera de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1965.—El Presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial.—2.679-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Taquímeconógrafo de tercera de las oficinas centrales del citado Centro, e igualmente se hace público el Tribunal calificador que ha de presidir dicha oposición.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Taquímeconógrafo de tercera categoría en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, del 25 de febrero de 1965, y en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se publica a continuación la relación de

aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición libre. Significando el no haber sido excluido ninguno de los concursantes que solicitaron:

Srta. Jovita García Torres.  
Srta. Josefa María Carrasco Serrano.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Martín de Vidales y Orueta, Presidente de la Comisión Delegada del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: Don Manuel Tejero Mejías, Ayudante de Obras Públicas y Habilitado Pagador del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan José Cortés Garín, Jefe administrativo de primera del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Cuyo Tribunal se reunirá en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los locales de las oficinas centrales de dicho Centro. Además los concursantes recibirán comunicación directa del día y lugar del examen.

Del resultado de esta oposición se dará conocimiento por medio de comunicación directa.

Madrid, 7 de abril de 1965.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis Martín de Vidales.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de dos vacantes de Capataces de cuadrilla (una por concurso-oposición restringido y otra por concurso-oposición libre), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los exámenes y se señala fecha para la celebración de los mismos.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos vacantes de Capataces de cuadrilla (una por concurso-oposición restringido y otra por concurso-oposición libre) vacantes en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, del 5 de marzo de 1965, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 12 del mismo mes y año, se hace pública a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

### Relación de aspirantes admitidos

#### A) Concurso-oposición restringido:

D. José Ojeda Sahané.  
D. Pedro Antonio Ramírez Cabeuelo.  
D. Juan Ramón Moreno del Amo.  
D. Ramón Garrido Juárez.  
D. Julián Roa Serrano.  
D. Blas Albiar Cardós.  
D. Damián García Morcillo.  
D. José Martínez Román.  
D. José Antonio Martínez Ruiz.  
D. Juan Antonio Parra Carretero.  
D. Simón Moreno Gento.  
D. Francisco Fraile Hervás.  
D. Francisco Escobar Minguez.  
D. Ramón Redondo Cifuentes.  
D. Francisco Montañés Garrigós.  
D. Daniel Giménez Felipe.  
D. Julián Muñoz Marqueño.  
D. Francisco Sánchez Sánchez.

#### B) Concurso-oposición libre:

Ninguno.

### Relación de excluidos

#### C) Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe de esta Jefatura, don Sebastián Canales Mira-Perceval, como Presidente; el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Guardia Jiménez y el Ayudante de Obras Públicas don Antonio Molina Cebrián, como Vocales, y el Auxiliar de Administración Civil don José Peñafiel Carreño, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas, sita en la calle de Tesifonte Gallego, número 14, el día 28 de mayo de 1965, a las diez horas de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Albacete, 19 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Sebastián Canales Mira-Perceval.—3.206-E.